



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ragnórez.

RESOLUCIÓN Nº

518

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

30 NOV 2021

VISTO:

El Documento DE-0466-01743039-8 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por la actuación de referencia la Dirección General de Alumbrado Público y Electromecánica, dependiente de la Secretaría de Obras y Espacio Público, solicita el reconocimiento del suplemento "Trabajo en Altura con Tensión" al agente Pablo Javier FERNANDEZ (Código Nº 13.489), en virtud de las tareas desarrolladas en dicho ámbito.

Que la Dirección de Personal informa que el mismo revista en esta administración en calidad de Personal Permanente, con Funciones de Agente de Seguridad, Categoría 15, Agrupamiento VI - Servicios Generales, dependiente de la Dirección de Alumbrado Público y Electromecánica.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la erogación que demanda la presente gestión.

Que la Dirección Ejecutiva de la Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo cuyo objeto disponga otorgar al citado agente el Suplemento "Trabajo en Altura con Tensión" como así también el cambio de agrupamiento y función, manteniendo su categoría de base, en virtud de los estudios técnicos que posee, a partir 1º de noviembre de 2021.

Que corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESUELVE:

Art. 1º: Dispónese el cambio de Agrupamiento y Función de Pablo Javier FERNANDEZ, (Código 13.489), Personal Permanente, con Funciones de Agente de Seguridad, Categoría 15, Agrupamiento VI - Servicios Generales, dependiente de la Dirección de Alumbrado Público y Electromecánica, por la Función: Auxiliar Técnico Especializado, Agrupamiento III - Técnico, manteniendo la categoría de base, en virtud de los estudios técnicos que posee y de las tareas desarrolladas en dicha área.

Art. 2º: Reconocer el Suplemento "Trabajo en Altura con Tensión" al mencionado agente, quien cumple funciones en la Dirección de Alumbrado Público y Electromecánica - Secretaría de Obras y Espacio Público, a partir del 1º de noviembre de 2021, conforme lo establecido en el Decreto D.M.M. Nº 00400/10.



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

RESOLUCIÓN N°

518

Art. 3°: Por Dirección de Personal tomar conocimiento de lo dispuesto en el artículo 1° y proceder a liquidar al mencionado agente el suplemento otorgado en el artículo 2°.

Art. 4°: Notifíquese y remítase copia de la presente al interesado. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno

C.P.N. Luciano Mohamad
Secretario de Hacienda



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación